



REF: DECLARA ADMISIBLES POSTULACIONES QUE SE INDICAN AL CONCURSO 2023 CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACIÓN PROGRAMA NOCHE DIGNA, PARA LA REGION DE VALPARAISO”

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 001136

VALPARAÍSO, 15 NOV 2023

Concurso 2023 Programa Noche Digna,
Centros temporales para la superación, región
de Valparaíso.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°20.530 que crea el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y modifica cuerpos legales que indica; en la Resolución Exenta N° 019 de 2023 de la Subsecretaría de Servicios Sociales que Aprueba el Manual de Orientaciones y Estándares Técnicos para Centros temporales para la superación del Programa Noche Digna; en la Ley N°21.516 de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; en la Resolución Exenta N°041 de 2023, que delega facultades que se indica a los (as) Secretarios regionales Ministeriales de Desarrollo Social y Familia para la ejecución del Programa Noche Digna; en la Resolución N°7, de 2019 que fija Normas sobre la exención del Trámite de Toma de Razón y Resolución N°14 de 2022, que Determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República; en la Resolución Exenta N°202 del 26 de octubre del 2023 que aprueba las Bases administrativas y técnicas del “Concurso 2023 Centros temporales para la superación Programa Noche para la Región de Valparaíso”; en la Resolución N°30 de la Contraloría General de la República que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas de los fondos públicos, la resolución N°1114 del 06 de Noviembre de 2023 que nombra la comisión de evaluación del Concurso 2023 Centros Temporales para la superación Programa Noche Digna para la Región de Valparaíso; el Acta de Admisibilidad de fecha 15 de Noviembre de 2023 de la Comisión de Evaluación del Concurso 2023 Centros Temporales para la Superación Programa Noche Digna para la Región de Valparaíso, y los antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1° Que, la Resolución Exenta N°202, de fecha 26 de octubre de 2023, de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, aprobó las Bases Administrativas y Técnicas del “Concurso 2023 Centros Temporales para la superación Programa Noche Digna, para la Región de Valparaíso”

2° Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8 de las bases administrativas y técnicas, aprobadas por la Resolución Exenta singularizada en el considerando precedente, con fecha 06 de Noviembre de 2023, mediante Resolución Exenta N°1114 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de

Valparaíso, se designa una comisión de evaluación, integrada por la Srta. Gabriela Hormazabal Figueroa, Sr. Ricardo Nuñez Morales y el Sr. Alvaro Mella Barahona.

3° Que, mediante acta de admisibilidad, de fecha 15 de Noviembre de 2023, de la comisión de evaluación administrativa y de antecedentes para el Concurso de antecedentes para ejecutores del "Concurso 2023 Centros Temporales para la Superación Programa Noche Digna, para la Región de Valparaíso", se establece que las siguientes postulaciones recibidas, cumplen con los requisitos establecidos por las bases administrativas y técnicas del concurso, aprobadas por Resolución singularizada en el considerado primero, determinando admisibles las siguientes propuestas:

Tipo de dispositivo	Capacidad	Tiempo de ejecución	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Casas Compartidas	14	24 meses	\$101.178.000	Fundación Amalegria	65.080.205-5
Casas Compartidas	14	24 meses	\$101.178.000	Fundación Mission Golden	65.032.151-0
Casas Compartidas	14	24 meses	\$101.178.000	Fundación Educere	74.016.500-3

4° Que, vistos los antecedentes y facultades que me confiere la ley,

RESUELVO

1° **DECLARESE ADMISIBLES** las siguientes postulaciones al Concurso de Antecedentes para Ejecutores del "Concurso 2023 Centros Temporales para la Superación Programa Noche Digna, para la Región de Valparaíso",

Tipo de dispositivo	Capacidad	Tiempo de ejecución	Monto dispositivo	Oferente	RUT
Casas Compartidas	14	24 meses	\$101.178.000	Fundación Amalegria	65.080.205-5
Casas Compartidas	14	24 meses	\$101.178.000	Fundación Mission Golden	65.032.151-0
Casas Compartidas	14	24 meses	\$101.178.000	Fundación Educere	74.016.500-3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



CLAUDIA ESPINOZA CARRAMINANA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
REGIÓN DE VALPARAÍSO.

ECA/RNM/rnm
Distribución:

- SEREMI de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso (Distribución de copias y archivo)